

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

PROPIETARIO Y GERENTE:
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Martes 9 de Julio de 1912

Núm. 2.235

DIRECTOR:
LEOPOLDO BEJARANO

El Estado Mayor de Alemania

Sabemos de sobra que las comparaciones son desagradables para aquellos que en el contraste resultan ó pueden resultar menoscabados.

Y, sin embargo, en la vida todo es comparación, todo es contraste.

Por el contraste y por la comparación se mide, se pesa, se aquilata el valor, la inteligencia, la riqueza, el ingenio, la sagacidad, la entereza, la cultura, la inspiración para crear, la inspiración para destruir, que tal es el arte de la guerra, la inspiración para dudar, para discurrir, que tal es la dinámica del progreso, la inspiración y la voluntad para crear y moldear pueblos, para sacar de la ignorancia, de la ignominia, de la afrenta y del atraso pueblos decadentes y trocarlos en pueblos poderosos, emporios de cultura y de riqueza, que tal es el genio del estadista.

Y sin embargo, en la vida todo se contrapone, todo se hace a manera de contienda, a modo de lucha, todo pesa, todo actúa en contraste, el hombre con el hombre, unas con otras naciones, unas con otras ideas, unos con otros sistemas, unas leyes con otras, unos contra otros egoísmos, el hombre contra las fuerzas naturales, no deteniéndose hasta convertirlos en esclavas suyas, obediéndolas y obteniendo de esa obediencia la sumisión, cumpliéndose aquella gran máxima de Bentham: «A la Naturaleza no se la manda, sino que se la obedece».

Así, pues, si aun cuando las comparaciones resulten desagradables para aquellos que de la comparación puedan salir menoscabados, por las comparaciones se hace todo en el mundo, y de ellas se obtienen grandes lecciones, dolorosas y caras, como lo son siempre las lecciones de la experiencia, las mejores, las más duraderas, porque ellas quedan para siempre grabadas, buriladas en la mente de los hombres y en las páginas inmortales de la Historia, ¿qué hay ni qué puede haber de pecaminoso en que se contrasten, en que se coloquen frente a frente organismos y organizaciones militares extranjeros y organismos y organizaciones patrios?

Aprovechamos del resultado, modificarnos, corregirnos, emendarnos, es lo que debemos hacer, si de las comparaciones salimos un tanto deslucidos, y no enfurruñarnos dando lugar a que la adulación, es decir, la mentira, nos ensante y nos envanezca, y la verdad nos enfurezca, corriendo el ridículo ante la sensatez.

Es pública, es del dominio público, la vida ordenada, rígida, activísima de aquel colosal ingeniero de la destrucción, como él se apellidó a sí mismo con gran aserto en sus famosas memorias, de aquel creador del Ejército de Prusia que había de reconstruir con el tiempo la poderosa Alemania moderna, sacando de la destrucción la construcción, de la muerte la vida, de la derrota de una nación, del aniquilamiento de un imperio manido, podrido, gangrenado, corrompido, como el napoleónico, un Imperio como el de Alemania y una República como la de Francia, favoreciendo a la Nación derrotada y a la vencedora.

Es del dominio público aquella vida incesante de trabajo del gran Moltke, aquel acostarse temprano y aquel levantarse antes del alba, y aquel trabajo constante, ordenado, metódico, nunca interrumpido, aquella modesta rayana en el ascetismo de su vivir, aquel vivir modestísimo y ejemplar, sin exhibición alguna, cual lo requiere una responsabilidad moral tan tremenda como la de un jefe del Estado Mayor, que conoce perfectamente sus deberes, que ama a su país y que no quiere que la murmuración le zahiera, se ensañe en él, con justicia, ni que la posteridad le ultraje, sino que le venera y le enaltezca sin intervención ni ayuda del historicismo político.

Aquel grande hombre, aquel general de una vida prístina, intachable, aquel Moltke, tejedor de las coronas victoriosas, aquel hombre austero, aquel hombre que no conoció la ostentación, ni el vivir muelle y regalado, ni las concupiscencias, no estableció ni remota relación con ningún vicio. Nada hubo que decir de él.

Y así pudo crear el Ejército alemán, dar una estructura militar científica, política y económica a unos cuantos Estados pobres, vencidos y desmembrados.

Y así pudo, siendo él el núcleo, el ejemplo moral que imitar, ir creando un Estado Mayor a su imagen y semejanza: estudios, austero, enérgico, férreo, sin contactos ni con la ostentación, ni con el vicio, ni con el impudor.

Y bien, ¿será esta gran virtud propia de las razas del Norte? ¿Habrá que atribuir los defectos y la dejadez de otros pueblos al clima? ¿No podrán los pueblos meridionales equipararse a los del Norte, por el trabajo, por la persistencia en el estudio, en un estudio metódico, quitado de toda ostentación, de toda orgía, enmarcado con la virtud, con una virtud firme, sin explosiones hacia el feminismo escandaloso, con esa virtud que da el hábito del trabajo? Nosotros creemos que sí. Nosotros creemos que por un cambio de las costumbres, que por una transformación del ambiente moral que vaya de abajo arriba, que por una crítica severa de las costumbres los pueblos meridionales podrán engrandecerse como los del Norte, porque los meridionales disponen de inteligencias más ágiles, más finas, más rápidas que las de los hombres del Norte, como ellos lo reconocen.

Nosotros creemos que pasadas las épocas de inmoralidad, esas épocas que todos los pueblos registran en su historia, épocas de satisfacción de apetitos conseguida a toda costa, sin reparar en ningún medio; épocas decadentes, de dolor, de vergüenza, en las cuales la voracidad satisfecha se llama inteligencia, las razas latinas pueden equipararse a las del Norte y aun superarlas.

El hombre que se exhibe en todas partes, en todos los lugares de placer, en aquellos donde no suele imperar la moral; el hombre que desde el día a descansar de la crápula nocturna, que carece de método, de orden, que sólo vive para sí, que su vida no ha otra finalidad más alta ni más noble que la de cultivar sus placeres egoístas, sibaríticos; ese hombre no podrá jamás elevarse a la altura del hombre del Norte; ese hombre desempeñará altos cargos, poseerá honores oficiales; pero no llegará nunca al hombre del Norte; el oropel, el taico, cubrirán sus defectos, sus vicios, sus lacras.

¿Y cómo no ha de ser ese hombre la imagen del fracaso cuando el momento crítico demanda el empleo de sus energías, de sus aptitudes, en la ciencia, en la política, en la letra, en el arte, si éstas fueron empleadas, gastadas, dilapidadas en un vivir muelle, sin más finalidad que el propio goce?

Si el hombre meridional vive en los teatros, en los cafés, en las plazas públicas, si se da en espectáculo constante, ¿qué ejemplo proporciona que sea digno de imitación? ¿Cómo y cuándo ha de estudiar, cómo y cuándo ha de concentrar su espíritu y su inteligencia, cómo y cuándo ha de ir adquiriendo, mejor dicho, construyendo esa psicología de la atención que constituye el secreto de todos los éxitos verdaderos, no amañados ni debidos a una falsa y cínica adulación, que constituye el secreto de todos los grandes triunfos?

Por eso modificando las costumbres, purificándolas, el hombre del Mediodía vale tanto y acaso más que el del Norte.

En todas las ramas del saber humano, en las artes, en las ciencias, en la política, en la guerra, en los descubrimientos geográficos, dejaron huella superior los meridionales a los del Norte.

¿Por qué no ha de repetirse el caso, mudando de vida? El Estado Mayor de Alemania es la vera efigie de Moltke, de aquel Moltke que vivió sólo para la ciencia de la destrucción, que fué como se apellidó a sí mismo, el ingeniero de la destrucción, pero que de la destrucción sacó la constitución de un Imperio y de una República, de dos pueblos poderosos, cultos, progresivos, que con la destrucción creó la unidad de Alemania, y amputó y cauterizó la gangrena que corría a Francia, curándola de la podredumbre de Napoleón el Pequeño y de su camarilla.

Imitemos la austeridad del gran Moltke, que de la austeridad y de una vida persistente de trabajo salen los grandes acontecimientos.

Los profesores de Educación física

La Junta directiva de la Asociación de profesores de Educación física ha visitado al señor ministro de Instrucción pública para felicitarle por el hermoso discurso que pronunció

en el Congreso en defensa de la cultura física de la juventud española.

Los individuos de la expresada Junta fueron recibidos afectuosamente, y el Sr. Alba les ofreció ocuparse muy en breve del trascendental asunto de la educación física.

Los visitantes, á quienes acompañaba el catedrático y diputado Sr. Rivas Mateos, salieron altamente satisfechos.

DE SARGENTOS

Notas legislativas.

Ascenso á oficial.

Ley 1.º Junio 1908 (C. L. núm. 97).

Establece el ascenso á segundo teniente de la Escuela de reserva.

Real orden circular 11 Junio 1908 (C. L. núm. 105).

Aprueba el reglamento para el ascenso á oficiales.

Real orden 19 Junio 1911 (D. O. núm. 134).

Aclara las disposiciones anteriores sobre la antigüedad y tiempo de servicio con que han de contar los sargentos para el ingreso en la clase especial.

Real orden 29 Diciembre 1896 (C. L. número 381).

A los reenganchados que asciendan á oficiales se les abona la cuota del período que hubiesen terminado antes de ascender.

Destinos civiles.

Ley 10 Julio 1885.

Determina las condiciones que han de reunir los sargentos del Ejército y licenciotados de todas clases que aspiren á desempeñar destino civil.

Real orden circular 31 Enero 1888.

Resuelve cuándo ha de expedirse la absoluta á los que obtengan destino civil.

10 Junio 1903 (C. L. núm. 97).

Los sargentos con más de seis años de servicio activo pueden optar á los destinos civiles con sueldo de 1.500 pesetas en adelante.

Real orden circular 15 Junio 1904 (C. L. número 95).

Los sargentos que obtengan destino civil hacen el viaje para tomar posesión de él por cuenta del Estado.

Entermos.

R. O. C. 25 Mayo 1907 — (C. L. núm. 85). — Concediendo determinadas ventajas á los sargentos y sus asimilados respecto á hospitalidad y asistencia facultativa.

Como consecuencia de una instancia en que solicitaba tales ventajas, dispuso esta Real orden:

1.º Que los sargentos de todos los Cuerpos del Ejército, Guardia civil y Carabineros, así como los asimilados á la referida clase cuando por enfermedad ingresen en hospital militar, serán asistidos en salas ó locales especiales, y separados de los demás individuos de tropa, habilitándose aquéllos en el más breve plazo posible.

2.º Que cuando por circunstancias excepcionales, y especialmente si cuentan con recursos y medios materiales suficientes para afrontar los gastos necesarios á su curación, á juicio del médico de asistencia, podrá ésta tener lugar en sus domicilios, mediante autorización del jefe del Cuerpo ó dependencia, quien dará conocimiento á la autoridad militar de la plaza.

3.º Se concede la asistencia facultativa gratuita á las esposas é hijas de las expresadas clases exclusivamente, á quienes asistirán los médicos de los Cuerpos ó Centros en que aquéllos presten servicio.

4.º Que en analogía á las ventajas que disfrutaban las familias de los generales, jefes y oficiales, se haga igualmente extensiva á la de los sargentos el poder proveerse en las farmacias militares de medicamentos y efectos de curación.

(Continuad.)

UN PERIODISTA EN LA CARCEL

Sobre una detención arbitraria

El periodista D. Joaquín Just, detenido en esta Cárcel Modelo, y conducido á la de Cartagena, ha elevado una instancia al ministro de Gracia y Justicia á propósito de su detención. Es un escrito razonadísimo, en el que se vuelve por los fueros de la ciudadanía con las leyes en la mano.

La detención de un ciudadano, y mucho más la prisión preventiva, ha de ser muy fundada, porque el mayor delito que puede cometerse por un funcionario es privar de la libertad á quien no esté plenamente justificado que proceda.

Y contra estas prisiones preventivas, lo mismo en lo civil que en lo militar, debe alzarse la Prensa en masa, para que si lo se llevan á cabo en casos absolutos y plenamente justificados.

LA LEY DE JURISDICCIONES

Un Consejo de guerra

En las Prisiones Militares acaba de celebrarse un Consejo de guerra contra el obrero Pablo G. Ferrando.

El año pasado, y con motivo de la huelga de la Sociedad de tejedores, el obrero citado, como secretario de dicha Sociedad, y por acuerdo de su Junta directiva, firmó una hoja impresa, dirigida á la clase trabajadora. En ella se apuntaban algunos cargos concretos á varios guardias civiles de la carretera de Extremadura, Ventas, Tatuán, etc. La hoja está fechada en Madrid á 19 de Mayo de 1911.

Las acusaciones están energicamente formuladas, pero sin que en el concepto ni en la forma se descubra nada injurioso contra el benemérito Instituto, como debió probarse por el juez militar D. Julio Rutdavat, que entendió en la causa, y que le concedió la libertad provisional.

Aportó pruebas el procesado: el testimonio de un joven abofetado, de varios obreros insultados, de otros detenidos.

Comparecieron más testigos. Se comprobó la denuncia, y la causa se sobreesó.

Pero entonces se abre otro proceso contra el mismo Pablo G. Ferrando por insultos á la Guardia civil, y también con arreglo á la ley de Jurisdicciones.

En el Consejo que acaba de celebrarse, el fiscal sostuvo la acusación y pidió la pena de seis meses y un día de arresto para el procesado.

El defensor, D. Pedro Poderoso Jaquetot, ilustrado capitán de Caballería, leyó un notable informe, en el cual sostuvo que no había insultado alguno en la hoja y que el procesamiento sólo procedería de haberse demostrado la falsedad de los hechos denunciados y la mala fe del denunciador, pidiendo la absolución de su defendido.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general, y celebraremos que no sea condenatoria.

La ley de Jurisdicciones debe desaparecer por el buen nombre de la España liberal.

La vida en Ceuta

Juegos florales.—Comisión organizadora.—Temas.—Advertencias.

Patrocinada por nuestro augusto Soberano el Rey D. Alfonso XIII y su Gobierno, se celebrarán en Ceuta el día 5 del próximo Agosto Juegos florales.

La intención de la Comisión organizadora de esta cultura é interesante fiesta es la de dar lo que dice la intelectualidad española, como así la de apreciar sus sentimientos acerca de la empresa nacional en Marruecos.

En nuestras posesiones del Norte de África se necesita conocer los pensamientos de aquellos que, por su privilegiada inteligencia, ejercen cierta superioridad de maestros sobre nuestro pueblo.

La contribución á la sublimidad de la fiesta de los Juegos Florales, en cualquier punto de nuestro país, siempre es merecedora de elogios porque revela que no hay mejor actitud ni otra fidelidad más grata y puntual que la de los hombres de ideales, seres cuyos servicios son indispensables á la vida humana y que la empujan al avance por el camino de la civilización.

Aún quedan á España hijos de gran voluntad, deudores que han de contribuir á esta obra de resurgimiento.

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Felipe Alfau y Mendoza, licenciado en Medicina y Cirugía y general gobernador de Ceuta.

Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva y Gómez, ministro de Fomento.

Excmo. Sr. Marqués de Villalindo, ministro de España en Marruecos.

D. Luciano López Ferrer, cónsul de España en Tetuán.

Imo. Sr. D. José L. de Torres y Baleña, doctor en Derecho Civil y Canónico y diputado á Cortes por el distrito.

Presidente efectivo.

D. José Alvarez Sanz, alcalde de Ceuta.

Vocales.

M. I. D. Eugenio Mac Crehon, doctor en Sagrada Teología y deán de la S. I. C.

D. Pascual Menue, doctor en Filosofía y Letras y catedrático de la Universidad de Salamanca.

D. José Rossende, ingeniero de Caminos y Puertos y director de las Obras públicas en Ceuta.

D. José Encinas Candevat, doctor en Derecho civil y canónico y auditor de división.

D. Luis Laguardia, capitán de Artillería y poeta laureado.

D. Ildefonso Pastor, licenciado en Filosofía Letras y teniente coronel de Infantería.

D. Eusebio Rubio, comandante de Estado Mayor del Ejército.

D. Santiago Sanguinetti, arquitecto de la ciudad de Ceuta.

D. Antonio García Escobar, jefe del Cuerpo de Intendencia Militar.

D. José Saavedra, segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Ceuta.

D. Enrique García Matres, licenciado en Farmacia y concejal del Ayuntamiento.

Secretario.

D. Guillermo Sánchez Cabeza.

Tema 1.º Premio: «Flor Natural», poesía con libertad de metro y asunto, cuya extensión esté comprendida entre 100 y 150 versos.

Tema 2.º Premio de S. M.: Romance sobre un hecho glorioso de la historia de Ceuta.

Tema 3.º Premio del excelentísimo señor ministro de la Guerra: Tríptico de sonetos «En honor de la Patria, el Rey y el Ejército».

Tema 4.º Premio del excelentísimo señor general gobernador de esta plaza: «Organización del Ejército Colonial en África», «Ensayo sobre las guerras el horizonte espiritual de los pueblos» y «Medios prácticos de penetración pacífica en Marruecos».

Tema 5.º Premio del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública. Para los niños de ambos sexos de Instrucción primaria: «¿Qué harás siendo mayor para engrandecer la Patria y tu pueblo?»

Tema 6.º Premio del excelentísimo señor ministro de Fomento: «Bases con arreglo á las cuales sea conveniente distribuir ó adjudicar los terrenos libres de que pueda disponerse en las posesiones del Norte de África.»

Tema 7.º Premio del diputado por el distrito: «División territorial y organización oficial de las posesiones españolas del Norte de África; mando ó representación suprema, capitalidad, etc., habida cuenta de la significación é importancia que tiene para España la libertad y seguridad (para ella indispensable) del Mediterráneo y especialmente del Estrecho de Gibraltar.»

Tema 8.º Premio del ilustr. Ayuntamiento de esta ciudad: Biografía de un hijo ilustre de Ceuta.

Los escritos han de enviarse al secretario general de las Comisiones bajo dos sobres; uno con el trabajo intelectual y otro en cuyo exterior debe aparecer el lema que encabece el escrito y couitando en aquél el nombre del autor.

Los niños que concurren al tema 5.º, designado para ello, deben demostrar, con las firmas de sus respectivos maestros, ó el sello de la escuela á que asisten, reciben Instrucción en Centros decentes, públicos ó privados de España.

El Jurado que calificará los trabajos presentados lo compondrán personas de las más cultas de España, cuyos nombres se darán á conocer en la Prensa nacional.

Los favorecidos con los valiosos premios anunciados han de asistir al espectáculo, prometiéndoles que esta Comisión organizadora, con el auxilio del ilustr. Ayuntamiento de Ceuta, y de la generosidad de los hijos de esta población, su visita y acomodamiento en esta Plaza les ha de resultar gratísima y sin que hagan sacrificios materiales de ninguna clase.

Los trabajos han de remitirse antes del 15 de Julio actual, bajo sobre dirigido á don Guillermo Sánchez Cabeza, director del Norte de Africa, secretario general de la Comisión.

R. G.

Ministerio de Instrucción pública

Dirección general de primera enseñanza.

A propuesta del Comité ejecutivo del IV Congreso Internacional de Educación popular, que ha de celebrarse en Madrid el año de 1913, figurarán como agregados del mismo los señores siguientes:

D. Marcelo Sanz, ex profesor de Gimnasia de la supri nida Escuela Superior de Gimnasia; D. José María Cabello Lapiedra, arquitecto; el director de la Biblioteca Nacional, Sr. Rodríguez Martí; el Sr. Mérida, director del Museo de Reproducciones Artísticas, y D. Augusto Fernández Vitorico, jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas del ministerio.

El valor de la propiedad de Madrid

Recientemente se han enajenado los solares siguientes: calle del Amparo, de 3.100 pies, á 65 céntimos por pie; calle de la Cruz, de 1.561 pies, á 22,42 pesetas por pie; prolongación de la calle de Teruel (Cuatro Caminos), de 1.942 pies, á 50 céntimos uno; calle de Carlos Latorre, de 4.500 pies, á 13 céntimos pie; terreno en el camino bajo de San Isidro, á 55 céntimos pie, y otro en la calle de Rodón (Amaniel), de 1.050 pies, á razón de 2,25, próximamente, cada uno, y una casa en la misma calle, de 2.100 pies, á unas 3,32 pesetas por pie cuadrado edificado.

Se ha fijado á razón de 83,50 pesetas por metro cuadrado el precio de una pequeña parcela de terreno que, para vía pública, expropia el Ayuntamiento de esta corte del solar números 8 y 10 de la calle de la Huerta del Bayo, donde se va á construir una casa.

Homenajes al capitán Bayo

El miércoles, á las once y media, en la iglesia de San José, celebrase el funeral por el eterno descanso del malogrado aviador capitán D. Celestino Bayo.

Ha sido muy bien recibida la idea de levantar un sarcófago, por suscripción entre sus compañeros de Arma.

También se ha ofrecido para hacer el monumento, panteón ó sarcófago el antiguo compañero de Academia de Celestino Bayo, capitán D. Manuel Delgado Brakemburg, ayudante del capitán general de Sevilla y autor del monumento al capitán Bermejo, en Madrid; de la lápida al teniente Laportilla, en Córdoba, y de la medalla de Melilla.

Naturalmente, el capitán escultor se ofrece con el mayor desinterés y con el exclusivo objeto de contribuir personalmente á honrar al héroe.

Creemos que no debe ser exclusivamente el Arma de Infantería la que ostente el monumento que debe levantarse en honor y recuerdo de nuestro primer aviador militar muerto. Debe contribuir, fijándose una pequeña cuota máxima, todo el Ejército, que todo el estante como propia la muerte del valiente aviador.

Liga Cervantina Universal

Hoy, á las cinco y media de la tarde, y en el Paraninfo de la Universidad Central, inaugurará sus tareas esta Sociedad, celebrando un solemne acto de cultura, que será presidido por el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, y al que están invitadas las representantes diplomáticas y consulares de las naciones americanas en que se habla nuestro idioma, los ostentíficos de los distintos Centros de enseñanza y un numeroso y escogido público.

Recordando fechas

9 de Julio de 1873.

Hoy se cumplen treinta y nueve años de la acción de Alpens (Cataluña) entre carlistas y leales, donde se distinguió notablemente el oficial segundo de Administración Militar D. Vicente Reina, que murió de un hachazo defendiendo la caja de caudales de la columna.

Hoy se cumplen doscientos tres años de la creación de los regimientos de Infantería de Almansa, núm. 18; de Alava, núm. 56, y de Gulpúzoa, núm. 53.

A nuestros favorecedores

Preparamos una combinación de regalos para nuestros favorecedores, en la seguridad de que han de ser de su agrado.

En breve publicaremos libros de bolsillo, recopilando en ellos aquellos asuntos legislativos que más interesan á las diversas clases militares que nos leen.

Dichos libros se remitirán gratis á los hoy suscriptores, y á aquellos que se abonen por un trimestre á esta publicación.

En nuestro primer folleto se recopilarán las disposiciones que afectan á la clase de sargentos.

LA REUNIÓN DE ANOCHE

Por todos los periodistas

Con extraordinario entusiasmo verificóse anoche en la casa de la Asociación de la Prensa una Asamblea que tenía por objeto la discusión del proyecto de estatutos de «La Previsión Periodística».

Al acto concurrieron numerosísimos representantes de todos los diarios madrileños, y en él quedó aprobado, con leves y benéficas modificaciones, el notable articulado del proyecto que ha redactado D. Carlos Castañón. Unicamente falta discutir dos capítulos, y para ello se celebrará hoy, á las diez de la noche, una nueva reunión. Con ella quedará constituida esta admirable Asociación benéfica de socorros mutuos, ahorro, previsión, co-

operación y crédito de periodistas de Madrid, debida á las iniciativas y el esfuerzo de Cristóbal de Castro.

Hasta el 31 de este mes se admitirán en «La Previsión Periodística» las inscripciones de socios fundadores, sin pago de cuota de entrada; tal cuota variará luego en proporción de las edades de quienes se afilien.

«EL POPULAR»

Ha reanudado su publicación nuestro estimado colega El Popular, que vuelve á la lucha con carácter independiente y batalladores propósitos.

El acerto y cultura de su director, señor Martínez de la Riva, hace presagiar grandes triunfos al colega, deseándole nosotros por nuestra parte una existencia larga y provechosa.

En las Academias militares

Exámenes de ingreso.

Artillería.

Segovia, 8.

Han sido aprobados en segundo ejercicio: D. Carlos Fernández de Córdoba, D. Francisco Bergrache, D. Manuel González, don Gonzalo Leyva, D. Juan Manuel Martínez, D. Bernardo Miguel Rosillo, D. Luis Mas, D. Aurelio Cuenca y D. Fernando Perera.

Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Francisco Rodríguez, D. Rafael Martínez, D. Manuel Marote, D. Francisco Ortiz, don Joaquín Ortiz, D. Elviro Ordiales, D. Peregrin Franco, D. José Jiménez, D. Manuel Heriz, D. Federico Castañón y D. Leopoldo Ramírez.

Administración.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Alfonso Sánchez, D. Ignacio Jiménez, D. Carlos Lamarque, D. Julián Alvarez, don José Valdivia; D. Carlos Labrador, D. Obdulio Torres, D. Antonio Cuadrado, D. Manuel Zenón, D. José Lobo, D. Antonio González, D. Manuel Mazal, D. Eduardo León, don Federico Barber, D. Leopoldo Sotillas y don Dámaso Iturriz.

Han aprobado el segundo ejercicio: Don Pedro Dafreña, D. Joaquín Virto, D. Rafael Mora, D. Miguel Montijano, don Francisco Revilla y D. Jesús Ruiz.

Caballería.

Valladolid, 8.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Manuel Torres, D. Jesús Camacho, don Santiago Boix, D. Rafael Moreno, D. Abelardo Delgado, D. Ricardo Arenas, D. Manuel Pradas, D. Rafael Pérez, D. Senén García, D. Pedro Ibarra, D. Luis Fernández, don Fernando Silos, D. Mariano Gómez, D. Fermín Pérez y D. Alvaro Villoria.

Han aprobado el segundo: D. José Barrolo, D. Julián Troncoso, don José Troncoso, D. José Jiménez y D. Joaquín Fernández.

Mañana empiezan los exámenes del tercer ejercicio.

Ingenieros.

Guadalupe, 8.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Miguel González, D. Antonio Ochoa, don José Garrido, D. José Echegaray, D. Tomás Baeza, D. Juan Rodríguez, D. Gonzalo Briones y D. José Neira.

Han aprobado el segundo: D. Ernesto Aday, D. Enrique Heros, D. Manuel Morato y D. Juan Obeso.

Infantería.

Toledo, 8.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Joaquín Pizarras, D. Miguel Castro, don Guillermo Castro, D. Eduardo Rutz, D. José Segura, D. Francisco Noguera, D. Pablo Ruiz, D. Juan Villar, D. Luis Val, D. Martín Ichaso, D. Mariano Pérez, D. Vicente Azar, D. José Blau, D. José Parco, D. Manuel Calero, D. Lino Villemet, D. José Balda, D. Isidoro Salguero, D. Salvador Villarozca, D. José Aguilera, D. Alejandro Galbis, D. Luis León, D. Virgilio Alvarez, D. José Delgado, D. Bartolomé Sanz, D. Manuel Catalán, D. Agustín Montes, D. Francisco Navarrete, D. Manuel Pérez.

D. Alonso Pérez, D. Martín Lerdo, don Augusto Lerdo, D. Dionisio García, D. Galo Corredor, D. Faustino Rivas, D. Fernando Ojea, D. Federico Corrales, D. José Santos, D. Celso Rodríguez, D. José Gallegos, D. Juan Luque, D. Fernando Alonso, D. Victor Galán, D. Segundo Masero, D. César Pardo, D. Pedro Sánchez, D. Jorge Rubio, D. Francisco Lago, D. Joaquín Merino, D. Justo Pérez, D. Enrique Antino, D. José Giner, D. Juan Fernández, D. Manuel Priego, D. Francisco Ojeda, D. Manuel Martín z, D. Valeriano Martín, D. Antonio Urzáiz, D. José Gallego, D. Alberto Soler, D. Juan Peña, D. Eusebio Paredes, D. José López, D. Ricardo Pujada, D. Federico Martínez, D. Miguel Cuesta, D. Ramón García, D. Ricardo Martín, don Adolfo Falcó, D. Alfonso Val y D. José Llera.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio: D. Manuel Gasón, D. Rafael Coronel, D. Joaquín Ramonet, D. Cristiano Bermúdez,

D. Benito Gordenosa, D. Antonio Rodríguez, D. Ramón García, D. Luis Gómez, D. Adolfo Carretero, D. Ricardo Iglesias, D. José Pérez, D. Rafael Obispo, D. José López, D. Pascual Morales, D. Edmundo Hernández, D. José García, D. Andrés Cruz, D. Enrique Arellano, D. Aurelio Asensio, D. Manuel Hacer, D. César Sorla, D. Francisco Menoyo, don Antonio Roca, D. Ignacio Pérez, D. Vicente Serrano.

D. Gabriel Mangado, D. Miguel Heras, don Alejandro Sánchez Cabezedo, D. César Pérez, D. José Brats, D. Juan Lorenzo, D. Ricardo Pérez, D. Manuel Santamaría, D. Antonio Escobedo, D. Manuel Jiménez, D. Alfonso Turo, D. Antonio Ramos, D. Miguel Carrión, D. Julio Martín, D. Francisco Sánchez, don Juan Miguel, D. Manuel Mauri Vera, don Ramón Travesedo, D. José Cortabitarte, don Tomás Santos, D. Antonio Rodríguez, don Tomás Ausín, D. Aureliano Parejo y D. Onofre Sunko.

LOS QUE MUEREN

El coronel Sáinz de la Maza

En Cercadilla ha fallecido el coronel retirado D. Joaquín Sáinz de la Maza, secretario-tesorero o del infante D. Carlos.

Fue siempre un soldado pundonoroso y fiel cumplidor de sus deberes y un correctísimo caballero.

El Sr. Sáinz de la Maza, ilustrado jefe del Cuerpo de Artillería, fué profesor del infante D. Carlos y de su hermano el duque de Calabria, cuando éstos cursaban los estudios de la carrera militar.

EN LA FRONTERA PORTUGUESA

Los realistas, derrotados

Informes oficiales de Lisboa.—El movimiento, dominado.

Lisboa, 8.

Los Informes oficiales recibidos hoy de las provincias del Norte no aousan ningún nuevo ataque de los monárquicos.

En cambio se sabe que en casi todas las poblaciones importantes ha habido manifestaciones públicas de adhesión al régimen republicano.

En el Sur y el Centro la tranquilidad es absoluta.

Se tiene noticias de una tercera incursión monárquica, que se intentó simultáneamente con las de Sepúlveda y Paiva Couceiro.

Fue dirigida por Camacho, y se verificó por Lamos, cerca de Villaverde. Hubo lucha, y en ella fué herido en una pierna el oficial de Estado Mayor Maia Magalhães, que mandaba la tropa republicana. Los monárquicos, muy castigados por la artillería republicana, repararon la frontera.

En Viana.—Resigna el mando la autoridad civil.—Un ardor de los realistas.

Lisboa, 8.

Comentan de Viana del Castillo, con fecha de hoy, á las siete y cincuenta de la mañana, que un grupo de veinte conspiradores se refugió en el monte de N. S. del Faro.

La autoridad civil de Viana del Castillo ha entregado el poder al comandante militar, por haberse suspendido la garantías constitucionales en dicha provincia.

Las noticias que llegan de los pueblos de la ribera del Miño acusan el haberse cometido algunos atentados contra algunas personas más ó menos significadas. Se dice que en Celorico han sido atacados dos funcionarios al servicio de la República.

Esta mañana se han encontrado en las carreteras enormes pines y eucaliptos trayendo las mismas. Sin duda los monárquicos pretendieron obstruir durante la noche pasada el paso de las tropas que debían llegar de diferentes puntos para combatirlos, principalmente de Braga y Oporto.

En las localidades próximas á la frontera las autoridades militares se han hecho cargo de los poderes. Algunos grupos de paisanos, con armas, ayudan en varios puntos á la autoridad militar.

Los soldados licenciados han sido llamados nuevamente á filas.

En Valença.—Cómo se electuó el ataque. Desbandada de los realistas.

Tuy, 8.

La Intentona realizada por los monárquicos portugueses estaba anunciada aquí desde el día 6, y para desbaratarla se habían adoptado grandes precauciones, no obstante lo cual ha podido realizarse, aunque con tales precipitaciones, que acaso éstas han determinado su fracaso.

El fuego empezó á las cinco de la mañana. Los monárquicos atacaron con vivo ímpetu los puestos de guardias y se apoderaron de ellos prontamente. En seguida, y entre estótoros vivas á la Monarquía, oyéronse estam-

pidos de bombas. Era que los monárquicos intentaban volar el puente del ferrocarril.

A las ocho, despejada ya la niebla, el gobernador dispuso que los defensores de la plaza contestasen al ataque.

Se abrió la puerta principal; pero los monárquicos no entraron.

Habrían sido destruidos, porque los esperaban, convenientemente dispuestas, una batería y cuatro ametralladoras.

Al cabo de una hora salieron las fuerzas republicanas, y, atacando á los monárquicos, los pusieron en precipitada fuga.

Los fugitivos abandonaron armas, explosivos, una lata de gasolina, 19 bombas y varias cajas de municiones, á más de dos muertos, dos heridos y 10 prisioneros. La lucha había durado dos horas.

Los monárquicos, unos por el puente internacional y otros á nado, entraron en España, perseguidos por las tropas. Mientras éstas realizaban tal misión, encargáronse de custodiar la plaza de Valença el alcalde y los vecinos, armados de fusiles.

En Chaves.—Ataque de Paiva y Almeida. Derrota de los asaltantes.

Orense, 8.

Las últimas noticias de Verín refieren que de madrugada desapareció del pueblo de Feces de Abojo la columna monárquica de Almeida, fuerte de 200 hombres, que ayer fué tiroteada por las tropas republicanas.

A medio día se oyó fuego de fusil y cañón hacia Chaves, suponiéndose que se reunieron para atacar á la plaza las partidas de Almeida y Paiva Couceiro, esta última compuesta de 900 hombres, con artillería y cien cañonetas.

El ataque á Chaves seguía á las cuatro de la tarde.

Cuéntase que un oficial de Chaves que intentaba convencer á sus soldados para que hiciesen armas contra la República fué muerto por ellos á tiros.

El asedio de Chaves duró hasta el amanecer. Las fuerzas republicanas hicieron una vigorosa salida y arrollaron á los sitiadores, que dejaron algunos muertos, varios heridos y no pocos prisioneros, entre ellos el capitán Almeida y dos oficiales.

Los demás se refugiaron en España, donde fueron desarmados por la benemérita. A Verín y San Cipriano llegaron muchos.

Se ignora la suerte que haya corrido Paiva Couceiro.

La derrota de éste ha sido completa. Sus fuerzas han tenido 100 bajas, entre ellas 30 muertos.

La columna de Martins Lima, compuesta de 360 hombres, tuvo 163 bajas.

Telegramas oficiales.

Bombardeo de Chaves.

Orense, 8.

Gobernador á ministro:

Me participa el alcalde de Verín que acaba de regresar del punto internacional de Feces, observando que la partida de Paiva Couceiro, de unos 700 hombres, que se internó por la parte de Cinzo, bombardeó la plaza de Chaves.

Las dos partidas de Almeida, de unos 300 hombres, han secundado el movimiento de Paiva y avanzan rápidamente hacia el mismo punto donde éste se encuentra.

Orense, 8.

Gobernador á ministro:

Según me comunicó el administrador principal de Correos, el conductor del correo de Portugal no pudo pasar la frontera por el vivo fuego de fusilería y cañón que había desde las ocho en las proximidades de Chaves.

En el Africa española

MELILLA

Embarco de tropas.— Paseo militar.— Aprovisionamiento.—El «Pelayo».

Melilla, 8.

Ha embarcado en el vapor «Sister», para regresar á su destino, el batallón del regimiento del Serrallo, con las ametralladoras, que vinieron formando parte de la brigada expedicionaria de Ceuta.

Durante el embarque amenizó el acto la música del regimiento de San Fernando.

Para despedir á las fuerzas acudieron al muelle el capitán general y todos los generales que se encuentran en la plaza.

Al ponerse en marcha el vapor los soldados dieron muchos vivas á España y al Rey. El general Navarro, el mando de una columna, formada por un batallón de Infantería, una batería de Artillería de montaña y un escuadrón de Caballería, efectuó un paseo militar, llegando hasta Ulad Ganen, de donde regresó, sin novedad, á Y. dumen.

Para la ensenada de Yazanem marchó el pailebot «Soleada», conduciendo gran cantidad de cebada, paja y leña para las necesidades de los campamentos situados en la desembocadura del Kert.

El pailebot fué remolcado por el remolcador «Peptas».

Esta noche zarpará con rumbo á Cartagena el acorazado «Pelayo».

Las aguas de Zeluán.— Se inaugura la conducción.

Se ha verificado la inauguración de la conducción de aguas á Zeluán.

Los invitados salieron en un tren especial, en el que iban, entre otras personas, el general Aldave, los generales Jordana, Palomo, Morán, Sáez Pardo y Cabello; el Estado Mayor y el ingeniero de la Compañía de las minas españolas, Sr. Gómez Souza.

Al llegar á Zeluán esperaba el general Villalón con toda la oficialidad de los regimientos de Extremadura y Borbón.

Hizo los honores al capitán general una compañía de Extremadura, mandada por el capitán Elías.

También esperaban la llegada de los excursionistas cuatro prestigiosos kaides de Ulad Settat, que hicieron grandes cumplimientos al general Aldave.

Las obras han sido ejecutadas por el ministerio de Fomento, conforme al proyecto presentado por el ingeniero D. José Roda, que las ha dirigido con gran éxito.

Proceden las aguas de manantiales próximos á la Aloszaba, recogidas en su mismo nacimiento, con lo que se logra que lleguen completamente limpias á Zeluán.

Las tuberías tienen 3.357 metros de longitud, y por su diámetro son de capacidad para la conducción de 50.000 litros, aproximadamente, por hora.

Cuando llega la tubería frente á la Aloszaba se bifurca, saliendo un ramal que lleva el agua al depósito de la estación para el servicio de los ferrocarriles.

El otro ramal conduce á la parte central de la Aloszaba, donde se construye una fuente de seis metros de diámetro, con surtidor en el centro, del que sale el agua con fuerza de elevación de metro y medio.

Además del surtidor del centro, tiene la misma fuente otros dos caños laterales.

La tubería se prolonga hasta terminar en una boca de gran calibre, con objeto de que el agua pueda utilizarse donde convenga al servicio por medio de mangas.

La tubería es de acero y está probada á una presión de 75 atmósferas.

CEUTA

Las fuerzas del Serrallo.—Un vapor sin rumbo.

Ceuta, 8.

Esta madrugada llegaron á bordo del vapor «Sister» las fuerzas del segundo batallón del regimiento del Serrallo, al mando del teniente coronel Sr. Melina Carbonero, y el grupo de ametralladoras que manda el capitán Sr. Cantero.

Desembarcaron sin novedad, dirigiéndose al nuevo cuartel construido en el campo exterior, capaz para 2.000 hombres.

A las cuatro de la mañana marchará nuevamente á Melilla el vapor «Sister», para traer las fuerzas restantes allí destacadas.

La niebla que cubría anoche el mar hizo perder el rumbo al vapor «Manuel María», en el que regresaban los excursionistas que fueron á Tetuán.

Dispada la bruma pudo el barco regresar sin otro incidente á este puerto.

Teatros

El Cómico estrena y Apolo se cierra.

El viernes de la presente semana se verificará en el primero el estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en seis cuadros, libro y música de aplaudidos autores, titulada «La reina del Albaicín», en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, resto de la Compañía y coro general.

La presente semana será la última de la actual temporada en el segundo.

Todos los días, hasta su terminación, se pondrá en escena, tarde y noche, la zarzuela de espectáculo «Las mujeres de Don Juan», cuyas representaciones se cuentan por llenos, y el nuevo sainete lírico titulado «La cocina», que tan buena y extraordinaria acogida ha obtenido desde la noche de su estreno.

Publicaciones

Sancho Panza.

En doble página reproduce el número XXV de La Ilustración Española y Americana el hermoso cuadro en que Moreno Carbonero ha representado el banquete de Sancho en la insula Barataria.

También aparecen en el mismo número otras páginas artísticas, firmadas por Moreno y por Alma Tadema.

Entre las actualidades que forman la crónica gráfica descuellan informaciones dedicadas á la «Fiesta del pez», en Torrelío; al homenaje á Moragall, á la aviación militar en España, al entierro del general White, á la revista de trece mil enfermeras y á otros asuntos interesantes.

El texto del número es ameno y selecto.]

Marruecos en litigio

La internacionalización de Tánger.—Elogios a la diplomacia española.

Paris.

Ya no es sólo contra España contra quien los diarios colonistas dirigen sus saetas por no dejar a Francia desenvolverse libremente en Marruecos. Las pretensiones expuestas por Inglaterra acerca de la internacionalización de Tánger son también censuradas acerbamente por aquellos diarios, para los cuales sólo Francia posee títulos bastantes para adueñarse de todo el territorio marroquí.

No debe echarse en olvido—dice *Le Journal*—que la definición del estatuto de Tánger tropieza con grandes dificultades. Los obstáculos no proceden de Madrid, sino de Londres. Inglaterra sola es quien, atendiendo a sus intereses, ha exigido desde 1904 la institución de un régimen excepcional en la ciudad mencionada.

La definición de ese régimen ha proporcionado a la diplomacia británica ocasión para exponer sus puntos de vista y formular reservas que denuncian la desconfianza absoluta respecto de las Potencias colaboradoras, y, sobre todo, el más perfecto desdén de la soberanía jerifiana.

Francia, de acuerdo con España, ha presentado un proyecto, que ella juzga respetuoso tanto de los intereses británicos como de los derechos de Marruecos y de los Tratados. La zona internacionalizada se extenderá por un radio suficiente en derredor de la ciudad, y la administración será confiada a una Corporación elegida por las colonias extranjeras. Tendrán en ella sus puestos los representantes de las potencias y del Majzen. Los ingresos de la pequeña República quedarán asegurados, sin que haya de renunciar Marruecos íntegramente a las recaudaciones de la Aduana ni a los impuestos de la principal ciudad del Imperio jerifiano.

El proyecto encuentra en Londres una resistencia obstinada. El Gabinete británico pretende excluir completamente a Marruecos, así bajo el aspecto financiero como bajo el administrativo, y reclama que la zona internacionalizada sea desmesuradamente extensa. Estamos muy lejos de llegar a un acuerdo sobre este punto—prosigue *Le Journal*—y tanto, que nadie se atreve a suponer el término de las conversaciones antes de que transcurran varias semanas.

Respecto de las negociaciones con España, *Le Temps* hace algunas consideraciones que constituyen un timbre de honor para la diplomacia española.

La interminable lentitud de las negociaciones franco-españolas y las nuevas dificultades que a cada instante surgen producen en Tánger y en todo Marruecos la más desagradable impresión.

Conviene subrayar que en los Centros indígenas y extranjeros se tiene la impresión de que en esta larga controversia la diplomacia española demuestra capacidad y resistencia superiores a las de los franceses.

Aunque los dos Gobiernos guardan secretos los detalles del litigio, la opinión general en Marruecos cree que España conserva sus posiciones, y que si ha habido acuerdo en algunas cuestiones, ha sido porque Francia ha sucumbido al criterio español.

De esta hipótesis, que aquí se considera como un hecho innegable, cada uno saca, según su tendencia, conclusiones diferentes. Unos dicen que si el Gobierno francés se ve obligado a ceder es porque sus primeras pretensiones eran contrarias a los Convenios anteriores con España. Otros piensan que las divergencias de criterio de los políticos franceses sobre la cuestión marroquí y las preocupaciones parlamentarias no permiten a nuestro Gobierno oponer a las pretensiones españolas la misma cohesión y la misma energía que el Gabinete de Madrid muestra en sus reivindicaciones, sean las que fueren.

No hay que ocultar, si queremos tener idea exacta de la situación en Marruecos, que en el espíritu de los funcionarios marroquíes y en la población indígena representamos un papel poco airoso con ocasión de las negociaciones. Indudablemente, les producimos una impresión de debilidad.

En el Interior del país algunos funcionarios jerifianos llegan hasta tener para los españoles las atenciones particulares que no siempre tuvieron.

VIAJE TRIUNFAL

Así puede llamarse y como tal ser considerado el que acaba de realizar el ministro de Marina.

Desde la entrada del tren que lo conducía en la provincia de Cádiz los viajeros veían las estaciones ocupadas por gran número de personas que le aclamaban al pasar.

A continuación publicamos algunos telegramas recibidos por nuestro estimado amigo el distinguido diputado a Cortes D. Dionisio Pérez, que dan clara cuenta de lo que decimos.

Jerez Frontera.

Al paso por esta estación del señor ministro de Marina, nuestro jefe, el general Pidal fué saludado por todas las autoridades, por el Comité y por numerosas fuerzas liberales, aclamándolo con entusiasmo.—El alcalde, González Hontoria.

Puerto Santa María.

Nutridas representaciones de los Comités de Chiptona, Rota y Sanlúcar, unidos a todos los elementos liberales de esta localidad, saludaron a su paso por la estación al ilustre general Pidal, aclamándolo como jefe provincial y fiel representante de la política liberal que dirige el Sr. Canalejas.—El alcalde, Portillo.

Puerto Real.

Obreros del arsenal, autoridades y liberales, todos de ésta saludaron y vitorearon con entusiasmo al excelentísimo señor ministro de Marina, general Pidal, en quien reconocen al jefe que dirigirá en esta provincia la política liberal.—El alcalde, Terol.

San Fernando.

Llegó nuestro querido e ilustre paisano el general Pidal.

Todas las fuerzas vivas de la localidad, autoridades civiles y militares, Ayuntamiento y obreros Carraca acudieron a la estación, aclamándolo y demostrándole gratitud por la justicia que hizo a este arsenal ordenando se construya en él la artillería del tercer acorazado.—Rubio.

Diario Oficial

(Del día 9 de Julio de 1912, núm. 152.)

Licencias.

Se conceden seis meses de licencia para el extranjero al primer teniente de la Escuela de reserva de Infantería D. Francisco Villegas, y dos meses por enfermo al escribiente de segunda de Oficinas militares D. Esteban Pérez Redondo.

Ayudante.

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Francisco Larrea al teniente coronel de Infantería D. Enrique Monereo.

Gratificaciones.

Se concede la de 1.500 pesetas, por industria, al comandante de Artillería D. Rafael Martín, y la de 250 pesetas por efectividad en su empleo al maestro de taller de primera del material de Artillería D. Antonio Rufino Armada.

Fallecimiento.

Ha fallecido el coronel de Infantería, con destino en la zona de Cuenca, D. Narciso Palacios.

Ejercicios de tiro.

Los Cuerpos de esta guarnición tendrán ejercicio de tiro en el Campamento de Carabanchel:

Regimiento del Rey el día 8; regimiento de León el 9; batallones de Cazadores de Madrid y Barastro el 10; Navas, Llerena y brigada sanitaria el 11; Saboya el 12, y Wad Ras el 13.

Un concurso

Por la Dirección general del Timbre se ha convocado un concurso para la provisión de diez plazas de oficiales de Hacienda pública, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, con destino a los servicios de Inspección de dicho impuesto, debiendo los aspirantes ser profesores mercantiles exclusivamente, tener veinte años de edad, sin exceder de treinta y cinco, y someterse a un examen; todo ello con sujeción a los términos de la convocatoria, que se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 20 de Junio último.

INGLATERRA

El presupuesto de Guerra

Con motivo de la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra en la Cámara de los Comunes, el ministro de dicho departamento, coronel Seely, ha hecho interesantes manifestaciones acerca de las medidas de defensa adoptadas por Inglaterra.

Refiriéndose al Cuerpo expedicionario declaró que ha sido aumentado considerablemente por el actual Gobierno.

«En 1906—afirmó—teníamos preparadas, pero no tan perfectamente como hoy, cuatro divisiones de Infantería y una de Caballería.

Hoy tenemos seis divisiones de Infantería y una de Caballería. Esta última, en su estado actual, es infinitamente superior al estado en que se encontraba en 1906.

En 1906, para completar los cuadros de la artillería del Ejército expedicionario, habiera sido preciso debilitar los efectivos de las baterías destinadas a la defensa del Reino.

Hoy, la artillería del Cuerpo expedicionario tiene completos sus cuadros.

Además, para completar los cuadros de

oficiales de las divisiones de Infantería del Cuerpo expedicionario, disponemos de una amplia reserva.»

Luego, ocupándose de la situación de Inglaterra en el Mediterráneo, dijo que no podía esperar a hablasen los diputados de problemas navales con ocasión de los debates sobre el presupuesto de la Guerra, pero que podía afirmar que, en opinión del Gobierno, la situación de la Gran Bretaña en el Mediterráneo parece por el momento absolutamente segura.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 6	DIA 8
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 80	84 70
» E de 25.000 » »	84 90	84 70
» D de 12.500 » »	85 25	85 20
» C de 5.000 » »	83 30	85 25
» B de 2.500 » »	87 05	87 10
» A de 500 » »		
» G y H de 100 y 200 nominales.	87 15	87 25
En diferentes series.....	85 55	85 80
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	93 00	00 00
» D de 12.500 » »	93 00	93 20
» C de 5.000 » »	93 00	93 15
» B de 2.500 » »	00 00	93 25
» A de 500 » »	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	93 20
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 25	101 35
» E de 25.000 » »	101 27	101 40
» D de 12.500 » »	101 25	101 45
» C de 5.000 » »	101 35	101 50
» B de 2.500 » »	101 35	101 50
» A de 500 » »	101 40	101 60
En diferentes series.....	101 30	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	102 00	101 95
Acciones del Banco de España.....	448 50	448 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	286 50	286 25
Idem del Banco Hipotecario.....	247 00	00 00
Idem del de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	00 00	141 50
Idem del Español de crédito.....	118 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	474 00	475 00
Idem del Central Mexicano.....	000 00	427 00
Azucareras preferentes.....	00 00	42 25
Idem ordinarias.....	000 00	14 50
Idem obligaciones.....	000 00	80 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	00 00	000 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	00 00	000 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	106 00	178 25
Unión de Explosivos.....	268 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	99 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	82 50
Idem por expropiaciones del interior.....	91 50	91 50
Idem Id. en el extranjero.....	00 00	92 50
Cambios sobre el Extranjero		
Paris, a la vista.....	5 61	5 70
Londres, a la vista.....	26 63	26 66
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 76	
Idem próximo.....	00 00	
Cambio más alto, fin de mes.....	84 77	
Idem más bajo.....	84 75	
Cambio más alto de próximo.....	00 00	
Idem más bajo.....	00 00	
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio próximo.....	00,00	

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes, 84,77.
Nortes, 98,80.
Alcantes, 94,95.
Francos, 5,50.
Libras, 26,70.

BOLSIN DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 84,80.
Nortes, 99.
Alcantes, 95,30.
Francos, 5,60.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes, 85,20.
Altos Hornos, 295.
Restneras, 95.
Explosivos, 264.
Industria y Comercio, 220.
Felgueras, 33,50.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salto:
De El Ferrol, para San Sebastián, el «Giralda».
Entraron:
En Melilla, el «Bazán».
En Barcelona, el «Nueva España».

En Barcelona, el crucero austriaco «Kaiserin Elisabeth».

Fundó:

En Ceuta, el «Terror».

Provincias

Un niño ahogado.

Sanlúcar de Barrameda.

En la marisma, frente al cortij del cerrado de Alventus, donde pastan los toros de la ganadería de Medina Garvey, apareció el cadáver de un niño de once años.

La infeliz criatura pereció ahogada en el Guadalquivir, al regresar con su familia, en un barco, a Sevilla, pues en un descuido de sus padres cayó al agua, y no pudo ser salvado, a pesar de los esfuerzos de momento y de pesquises realizadas después.

El ministro de Marina.

Cádiz.

Procedente de Madrid ha llegado el ministro de Marina, a quien se ha tributado en la estación una cariñosísima despedida por las autoridades y el pueblo.

Iguales manifestaciones de simpatía y respeto ha recibido el general Pidal a su paso por Puerto Real, Puerto de Santa María y San Fernando, donde permanecerá algunos días descansando al lado de su distinguida familia.

Buques a la mar.

Ha zarpado con rumbo a Fernando Poo el vapor correo «Villaverde» llevando a bordo empleados del Estado y algunos comerciantes catalanes.

El «León XIII» zarpó con rumbo a la Argentina; a bordo de él regresa a Canarias la Comisión de aquellas islas que estuvo en Madrid.

El «Antonio López», llegado ayer de Cuba, siguió hoy su viaje a Barcelona.

Este buque es el primer transatlántico que ha atracado en el muelle nuevo. Centenares de personas han acudido a visitarle, oyendo hoy misa a bordo con la tripulación.

Buque de guerra austriaco.

Barcelona.

Ha fondeado en este puerto el buque de guerra austrohúngaro «Kaiserin Elisabeth». Ha saludado a la plaza con los honores de ordenanza, siendo contestado desde Montjuich. Ha desembarcado el comandante para visitar a las autoridades.

Regatas de balandros.

Vigo.

En las regatas celebradas hoy se disputaron los premios varios balandros. Obtuvo el primero «Pilla», de Valencia; el segundo, «Adundría», de Vigo, y el tercero fué declarado desierto.

Huelga en Salamanca.

Salamanca.

Está acordada para mañana la huelga de los obreros de todos los ramos de construcción, que harán causa común con los obreros carpinteros, que no trabajan hace veinte días. Los patronos se muestran intransigentes.

La línea Ferrol-Betanzos.

Ferrol, 7.

Ha causado gran júbilo la lectura del proyecto de la explotación de la vía férrea de El Ferrol a Betanzos. Es creencia general que la Compañía del Norte será la encargada de realizar las obras.

La carta de una suicida.

Zaragoza.

En la Asociación de la Prensa se ha recibido hoy una carta de una agraciada joven que anoche se suicidó arrojándose al Ebro.

Comienza la extraña misiva diciendo: «Aborrecida de la sociedad he decidido suicidarme. Ruego a los periodistas que, al mencionar la carta, empleen dando recuerdos a los conocidos y olvidándose de mi familia, que por ingrata la desprecie.» Dentro de la carta, redactada en términos lastimosos, iban 25 pesetas para la Asociación, encargando que hagan esquelas para mandarlas a varios parientes.

Ruega que en su aniversario le dediquen los periódicos recuerdos, y termina diciendo: «Cuánto siento marchar al otro mundo sin despedirme de las personas que me aprecian. ¡Cómo me da ser! Firma, Teresa Cerezo de Duaso. Postdata: No puedo decirles el punto donde me arrojaré al Ebro; si no, se lo diría.» La Asociación ha remitido la carta y las 25 pesetas al juez.

El viaje de la infanta Isabel.

Teruel.

Anoche, a las nueve, llegó a esta capital la infanta doña Isabel. Las autoridades y el pueblo en masa salieron a recibirla. La acogida fué en extremo entusiasta y cariñosa. Hoy, después del *Tedeum*, se celebró la recepción oficial en el Ayuntamiento.

Luego la augusta señora visitó la población y monumentos notables. Por la tarde asistió a la corrida de toros, donde fué vitoriosa.

Mañana marchará a Castellón.

Tembor de tierra.

Toledo.

Los aparatos de esta estación sísmológica

han registrado un ligero temblor de tierra que empezó a las ocho horas, nueve minutos y doce segundos de la mañana.

Huelga de albañiles.

Zaragoza.

Las Sociedades obreras han celebrado un mitin para tratar de la huelga de albañiles. Hablaron representantes de los gremios, abogando por la unión de los trabajadores.

Los patronos albañiles han acordado seguir en igual actitud.

Los carreteros se han declarado en huelga, que empezará mañana.

EL CARTEL PARA HOY

APOLO.—A las 7, Centinela... alerta! A las 10 1/2, La cocina.
A las 11 1/2, Las mujeres de D. Juan.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote)
A las 10 3/4 (doble), La viva de genio (dos actos).

ESLAVA.—A las 10 1/2 (doble), Principes del dólar.

NOVEDADES.—A las 7, 10 1/4 y 11 1/2 secciones de cinematógrafo y variedades.—Julita Salcedo, Las Macarenitas, los Santeanas, Sr. Juliano.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (entrada por la puerta de Hernani).—A las 9 1/2, todas las noches conciertos, variedades, cinematógrafo y otras diversiones.—Banda municipal y Orquesta sinfónica.

ROMEA.—De 6 1/2 a 8 1/2, y de 9 1/2 a 12 1/2 de la noche, secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.—Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos.

P. LACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones todos los días de 6 a 8 1/2 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo.—Estreno de películas a diario.

EL PARAISO (gran parque de recreos).—Cinematógrafo, variedades, banda militar, patines, lawn tennis, eable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc. Tarde: a las 7; noche, a las 9.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.169.)

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3.—Cambio diario de películas.

FRONTON CENTRAL.—(Calle de Tetuán).—Juego de pelota a cesta.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8).—Dos grandes secciones de películas de 6 1/2 a 8 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2. Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá 20).—Grandes atracciones internacionales.—Escogidas películas.—A las 6 (popular) 7 1/4 (gran moda para familias), 10 1/2 y 11 1/2 Paqueta Gardena, Graciela, Flora Ochoa, Neilles, Mikasa y Chokichi.—Gran éxito de Amalia Molina.

CINEMA X.—(Glorieta de Bilbao).—De 5 1/2 a 12 1/4 de la noche, éxito colosal de la grandiosa película de gran espectáculo y hora y media de duración titulada «Los misterios de París». Estreno de «El hijo de la guerra» exclusiva de este salón.—Todos los días, estreno y cambio de películas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema Sección continua de 4 1/2 a 12 1/2. Nuevos programas todos los días. Lunes y sábados, modas.

Jueves, matiné infantil con regalos. El domingo, de doce a una, gran matiné infantil con rifa de juguetes y regalos.

POLO NORTE.—(Circó euestre de verano).—Compañía euestre, gimnástica acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena. Secciones a las 7, 9 1/2 y 11.

En las secciones de la noche cinematógrafo.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de seis de la tarde a doce de la noche, Kursaal, culto repertorio, circle swing, carrousel, balancin, pim pam pum americano, African Dip, tiro de pistola y carabina, restaurant, bar, conciertos, etc.

TEATRO NUEVO.—A las 3 1/2, 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

SALON MADRID.—Desde las 5 1/2, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

Todos los jueves, Revista Pathé y rifa de juguetes.

Imp. y Lit. EL FORJER

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Julio, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Legazpi*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España).

Por 3 pesetas se hace un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20. -- Mayor, 70 y Victoria, 12.--Objetos de escritorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

se sobre la vida: Seguros contra incendios

4, 43. --OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Madrid.--Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.--MADRID
Apartado de Correos, 324

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero acilado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en rete piazas mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.--GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.--MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado, arques de Santa Ana, 37 y 39, principal izquierda.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES
ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5 --
Extranjero, año..... 40 --
Clases é individuos de tropa..... 1 --

Tarifa de anuncios.

Cuarto plana..... 0,25 pesetas línea.
Tercera ídem..... 1 --
Segunda ídem..... 1,50 --
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos á los suscriptores de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.--MADRID

Chocolate de EL GATO NEGRO

Es el mejor



MARCA REGISTRADA

Cose única (con ó sin vainilla) 2,50 lib de peso

PRINCIPE 14 CAFÉ

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 1

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1